PROYECTOS

PLAN DE TRANSMISIÓN 2025-2034

GRUPO 3



Abril 2026

PERÚ Ministerio de Economía y Finanzas

PRO INVERSIÓN
Invest in Peru

PRO INVERSION

Aspectos Generales



PROYECTOS DE TRANSMISIÓN - PT 2025-2034

PRO INVERSIÓN

DIRECTOR DE PROYECTO
ANIBAL DEL AGUILA

1 GRUPO 1: MIGUEL GRAU-PARIÑAS, FELAM, PALIÁN Y MUYURINA-MOLLEPATA

4 Proyectos distribuidos en los departamentos de Ayacucho, Piura, Lambayeque y Junín

Monto de inversión
US$ 252 MM(*)

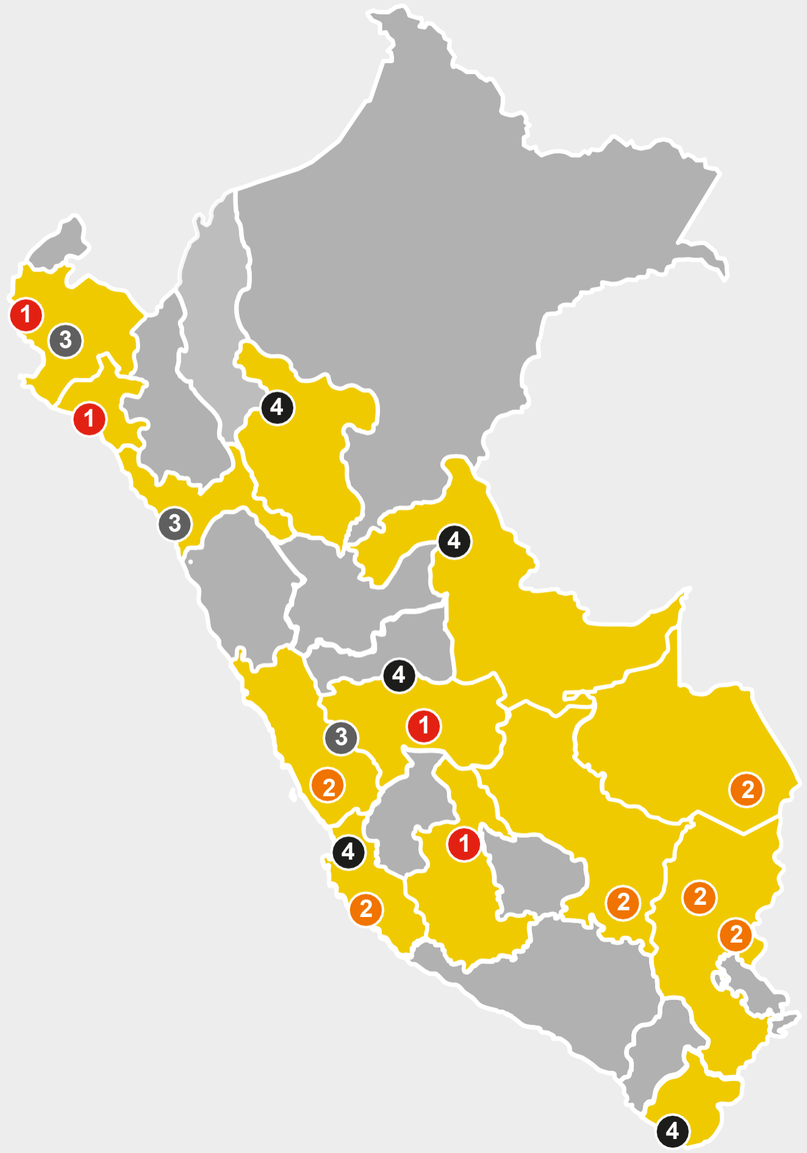
1,600,000
beneficiarios

3 GRUPO 3: NUEVA VIRÚ-TRUJILLO SUR-MOCHE, MIGUEL GRAU-SULLANA, MIGUEL GRAU-CHULUCANAS Y ANTUQUITO

5 Proyectos distribuidos en los departamentos de La Libertad, Piura, Lima y Junín

Monto de inversión
US$ 165 MM

1,400,000
beneficiarios



DIRECTOR DE PROYECTO
RENZO ROJAS

2 GRUPO 2: TINTAYA-SAN GABÁN, SAN GABÁN-PUERTO MALDONADO, COLECTORA Y SAN ROMÁN

4 Proyectos distribuidos en los departamentos de Cusco, Puno, Madre de Dios, Ica y Lima

Monto de inversión
US$ 392 MM

1,800,000
beneficiarios

4 GRUPO 4: BELAUNDE TERRY, CAMPAS-YURINAKI, SHIPIBO-MANANTAY, VIÑEDOS Y LOS HÉROES-GARITA

4 Proyectos distribuidos en los departamentos de San Martín, Junín, Ucayali, Ica y Tacna

Monto de inversión
US$ 122 MM

550,000
beneficiarios

(*) El monto de inversión del Grupo 1 corresponde a la Fase de Estructuración y se encuentra en proceso de actualización para la Fase de Transacción.

PROGRAMACIÓN DE ADJUDICACIONES

Secuencia de las Convocatorias

PRO INVERSIÓN

CRONOGRAMAS

PROYECTOS		INCORPORACIÓN AL PPIP	CONVOCATORIA	BUENA PRO	FECHA DE CIERRE
Grupo 1: Miguel Grau – Pariñas, Felam, Palián y Muyurina-Mollepata **US$ 252 MM (*)**	**4 proyectos**	Julio -25 ✓	Octubre – 25 ✓	Junio – 26	Setiembre – 26
Grupo 2: Tintaya-San Gabán, San Gabán-Puerto Maldonado, Colectora y San Roman **US$ 392 MM**	**4 proyectos**	Julio – 25 ✓	Diciembre – 25 ✓	Junio – 26	Setiembre – 26
Grupo 3: Nueva Virú – Trujillo Sur, Moche, Miguel Grau – Sullana, Miguel Grau – Chulucanas y Antuquito **US$ 165 MM**	**5 proyectos**	Noviembre – 25 ✓	Marzo – 26 ✓	Octubre – 26	Enero – 27
Grupo 4: Belaunde Terry, Campas – Yurinaki, Shipibo – Manantay, Viñedos y Los Héroes – Garita **US$ 122 MM**	**5 proyectos**	Diciembre – 25 ✓	Abril – 26	Diciembre – 26	Marzo – 27

(*) El monto de inversión del Grupo 1 corresponde a la Fase de Estructuración y se encuentra en proceso de actualización para la Fase de Transacción.

GRUPO 3

ESTRUCTURACIÓN

PRO INVERSION

DESCRIPCIÓN / PROYECTO	1 Enlace 138 kV Nueva Virú – Trujillo Sur, ampliaciones y subestaciones asociadas (Proyecto ITC)	2 Nueva SE Moche 220/138 kV y enlaces en 138 kV y 220kV asociados (Proyecto ITC)	3 Enlace 220 kV Miguel Grau – Sullana, ampliaciones y subestaciones asociadas (Proyecto ITC)	4 Enlace 220 kV Miguel Grau – Chulucanas, ampliaciones y subestaciones asociadas (Proyecto ITC)	5 Nueva SE Antuquito Este 220/50 kV y enlaces en 220 kV y 50 kV asociadas (Proyecto ITC)
Objetivo	Mejora de la confiabilidad de la transmisión 138 kV en la zona de Trujillo (condición N-1).	Mejorar la confiabilidad de suministro de la zona urbana de Trujillo y ampliará la red 138 kV hacia el Sur de la ciudad de Trujillo.	Mejorar la confiabilidad de suministro de la zona urbana de Sullana y permitirá la expansión de la red 60 kV hacia Cieneguillo y Tambo Grande.	Mejorar la confiabilidad de suministro de la zona de Chulucanas, Morropón y Loma Larga	Mejorar la confiabilidad de la transmisión 50 kV en la zona de Morococha –Casapalca – San Mateo (condición N-1)
Área de influencia	La Libertad	La Libertad	Piura	Piura	Lima y Junín
Inversión Total (US$ millones)	**US$ 19.06**	**US$ 37.75**	**US$ 47.22**	**US$ 36.17**	**US$ 25.26**
Plazo de la POC	52 meses	36 meses	54 meses	54 meses	36 meses
Sistema	ITC (Instalaciones de Transmisión de Conexión)	ITC (Instalaciones de Transmisión de Conexión)	ITC (Instalaciones de Transmisión de Conexión)	ITC (Instalaciones de Transmisión de Conexión)	ITC (Instalaciones de Transmisión de Conexión)
Clasificación	Autofinanciado				
Modalidad Contractual	DFBOT (Design, Finance, Build, Operate and Transfer)				

Entidad competente:
PROINVERSIÓN

Modalidad:
Iniciativa Estatal Autofinanciada

Plazo;
30 años
+ periodo de construcción

Monto de inversión (sin IGV):
US$ 165 MM



Fuente: Informe de Evaluación Integrado (fase estructuración) de los proyectos del Grupo 3 del PT 2025-2034.

PRO INVERSION

Aspectos Técnicos

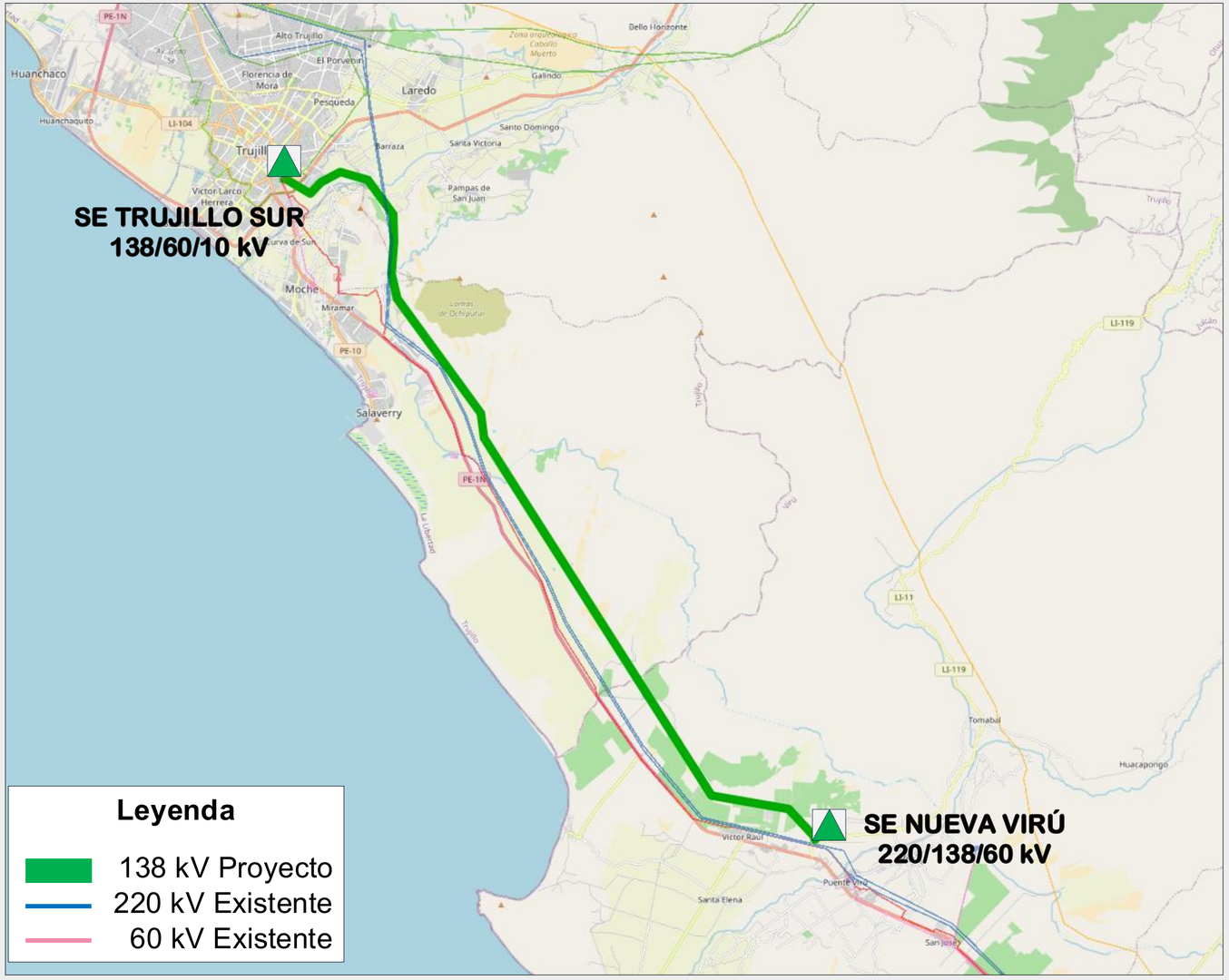


PROYECTO: ENLACE 138 KV NUEVA VIRÚ – TRUJILLO SUR, AMPLIACIONES Y SUBESTACIONES ASOCIADAS (PROYECTO ITC)

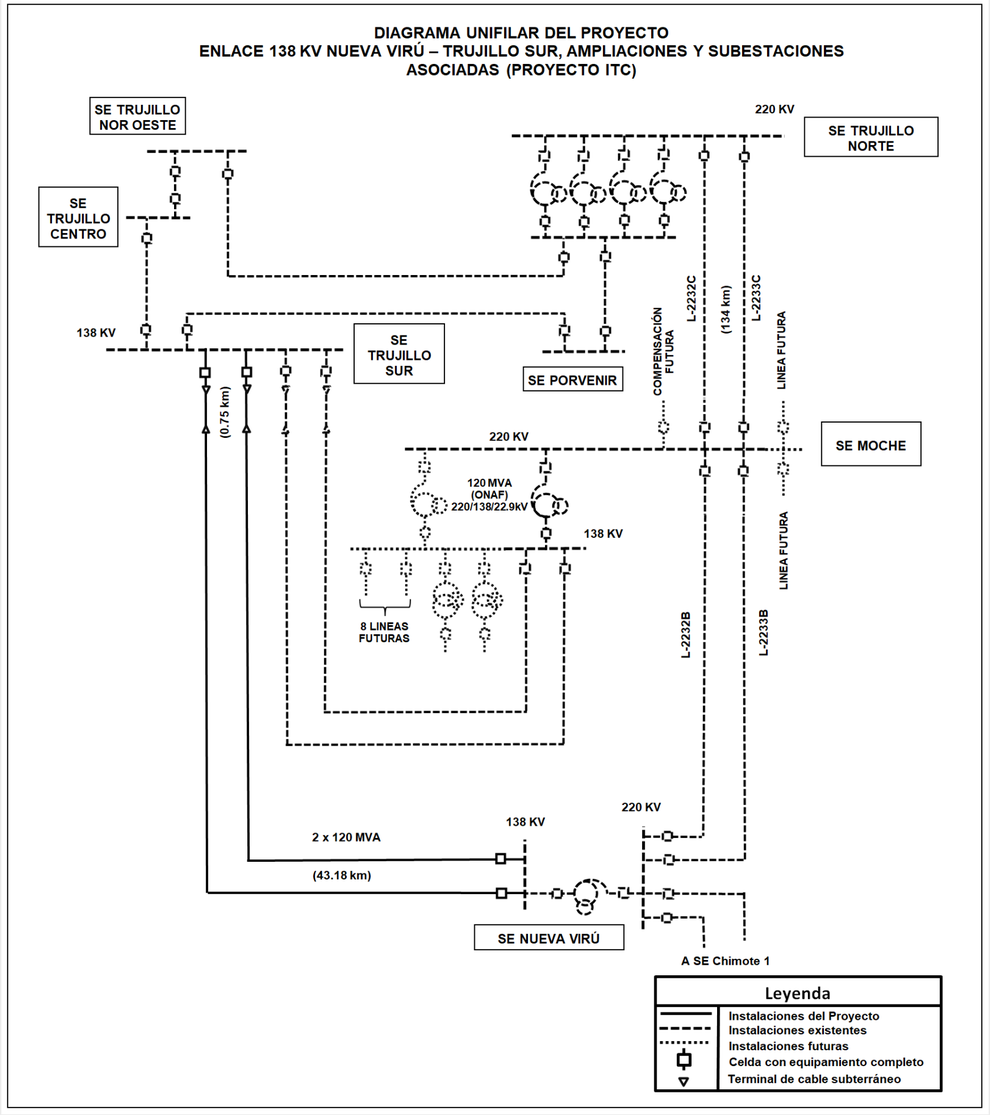
El proyecto comprende los siguientes componentes:

- ✓ **Componente 1: Líneas de Transmisión**
  - ❖ Línea en 138 kV Nueva Viru – Trujillo Sur, en doble terna de aprox. 43.93 km y capacidad de 120 MVA por terna. La llegada a la subestación Trujillo Sur será en tramo subterráneo de 0.75 km.

- ✓ **Componente 2: Subestaciones**
  - ❖ Ampliación de la Subestación Nueva Virú (proyectada) en 138 kV con equipamiento AIS (subestación con aislamiento en aire). La ampliación será ejecutada dentro del área disponible de la subestación.
  - ❖ Ampliación de la Subestación Trujillo Sur en 138 kV con equipamiento AIS. La ampliación será ejecutada dentro del área disponible de la subestación Trujillo Sur extendida con el proyecto “Nueva SE Moche 220/138 kV y enlaces en 138 kV y 220 kV asociados (Proyecto ITC)”.



PROYECTO: ENLACE 138 KV NUEVA VIRÚ – TRUJILLO SUR, AMPLIACIONES Y SUBESTACIONES ASOCIADAS (PROYECTO ITC)



GRUPO 3

ESTRUCTURACIÓN

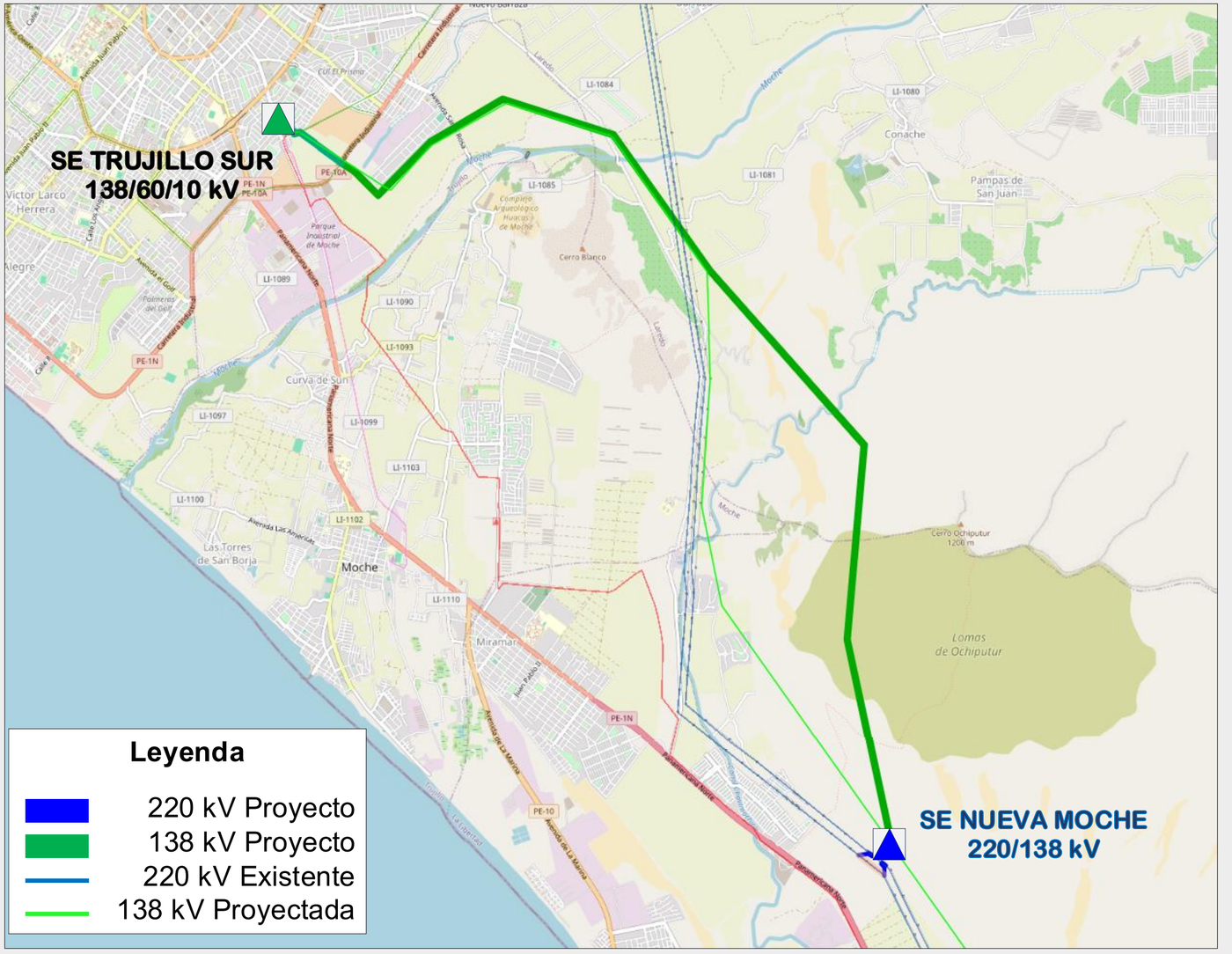
PRO INVERSION

PROYECTO: NUEVA SE MOCHE 220/138 KV Y ENLACES EN 138 KV Y 220KV ASOCIADOS (PROYECTO ITC)

El proyecto comprende los siguientes componentes:

- ✓ **Componente 1: Líneas de Transmisión**
  - ❖ Línea en 138 kV Nueva Moche – Trujillo Sur, en doble terna de aprox. 14.4 km y capacidad de 120 MVA por terna. La llegada a la subestación Trujillo Sur será en tramo subterráneo de 0.75 km.
  - ❖ Seccionamiento de la Línea en 220 kV L-2233/2232B Nueva Virú – Trujillo Norte y Chimbote – Trujillo Norte, con cuatro ternas independientes de aprox. 0.46 km en total.

- ✓ **Componente 2: Subestaciones**
  - ❖ Nueva Subestación Nueva Moche 220/138 kV con equipamiento AIS.
  - ❖ Ampliación de la Subestación Trujillo Sur en 138 kV con equipamiento AIS. La ampliación será ejecutada en un área contigua a la subestación existente.

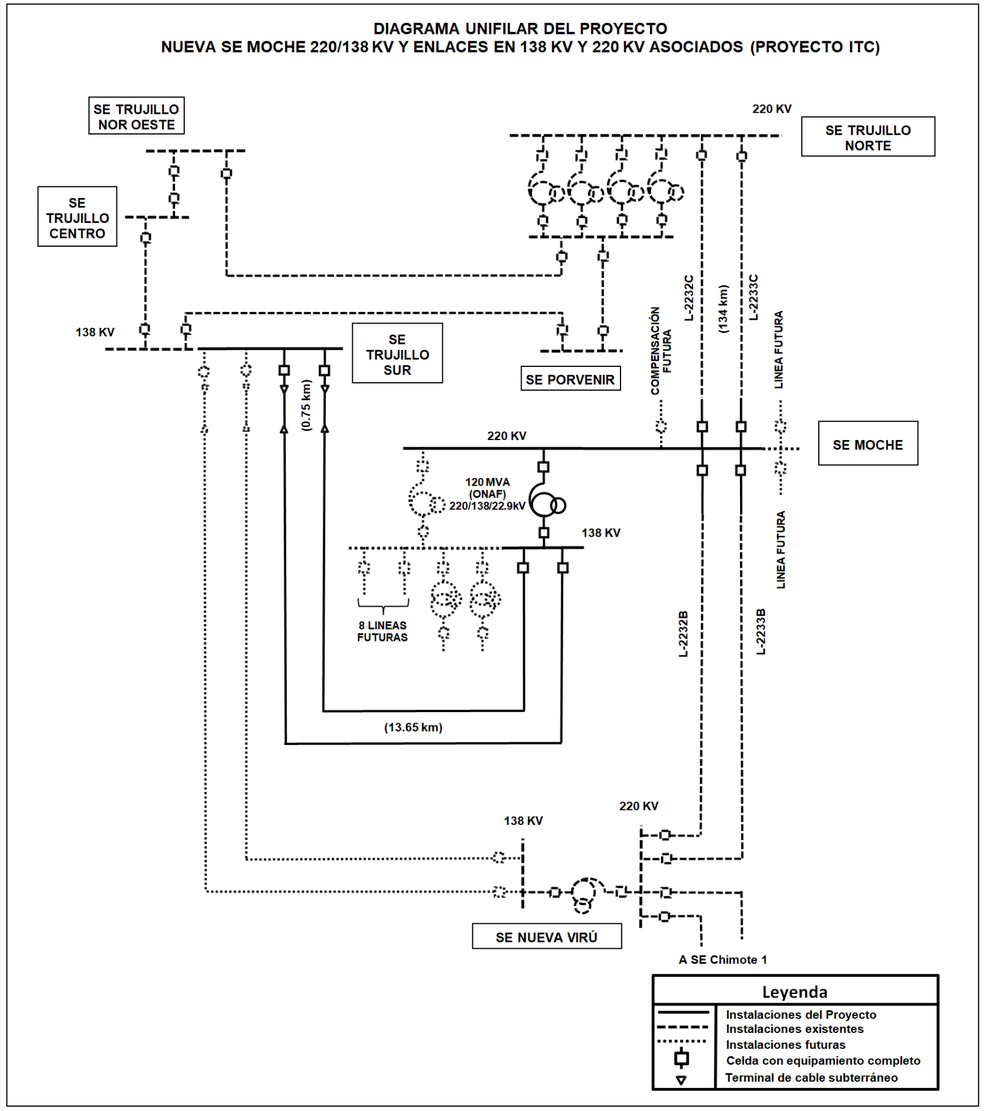


GRUPO 3

ESTRUCTURACIÓN

PRO INVERSIÓN

PROYECTO: NUEVA SE MOCHE 220/138 KV Y ENLACES EN 138 KV Y 220KV ASOCIADOS (PROYECTO ITC)



GRUPO 3

ESTRUCTURACIÓN

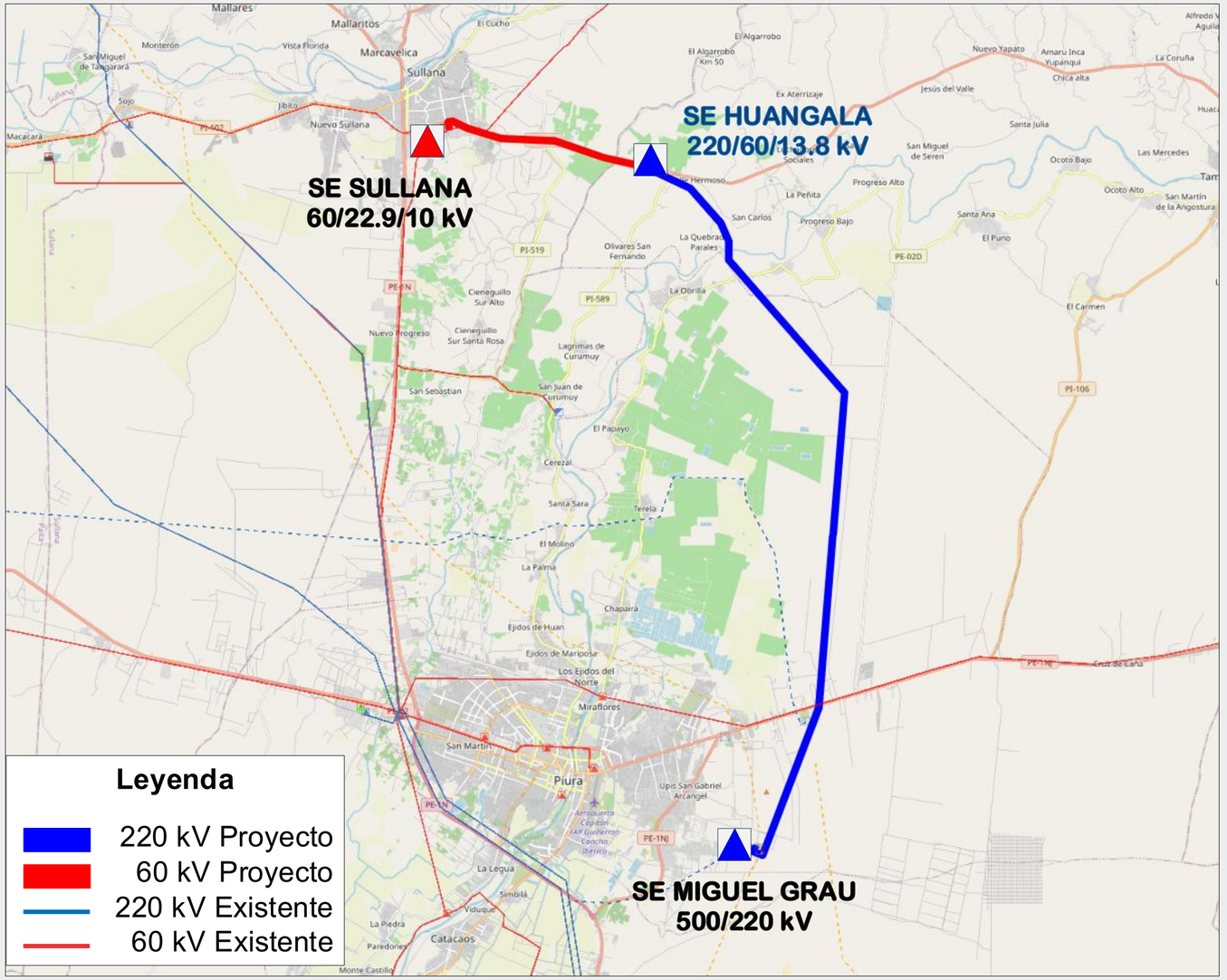
PRO INVERSION

PROYECTO: ENLACE 220 KV MIGUEL GRAU – SULLANA, AMPLIACIONES Y SUBESTACIONES ASOCIADAS (PROYECTO ITC)

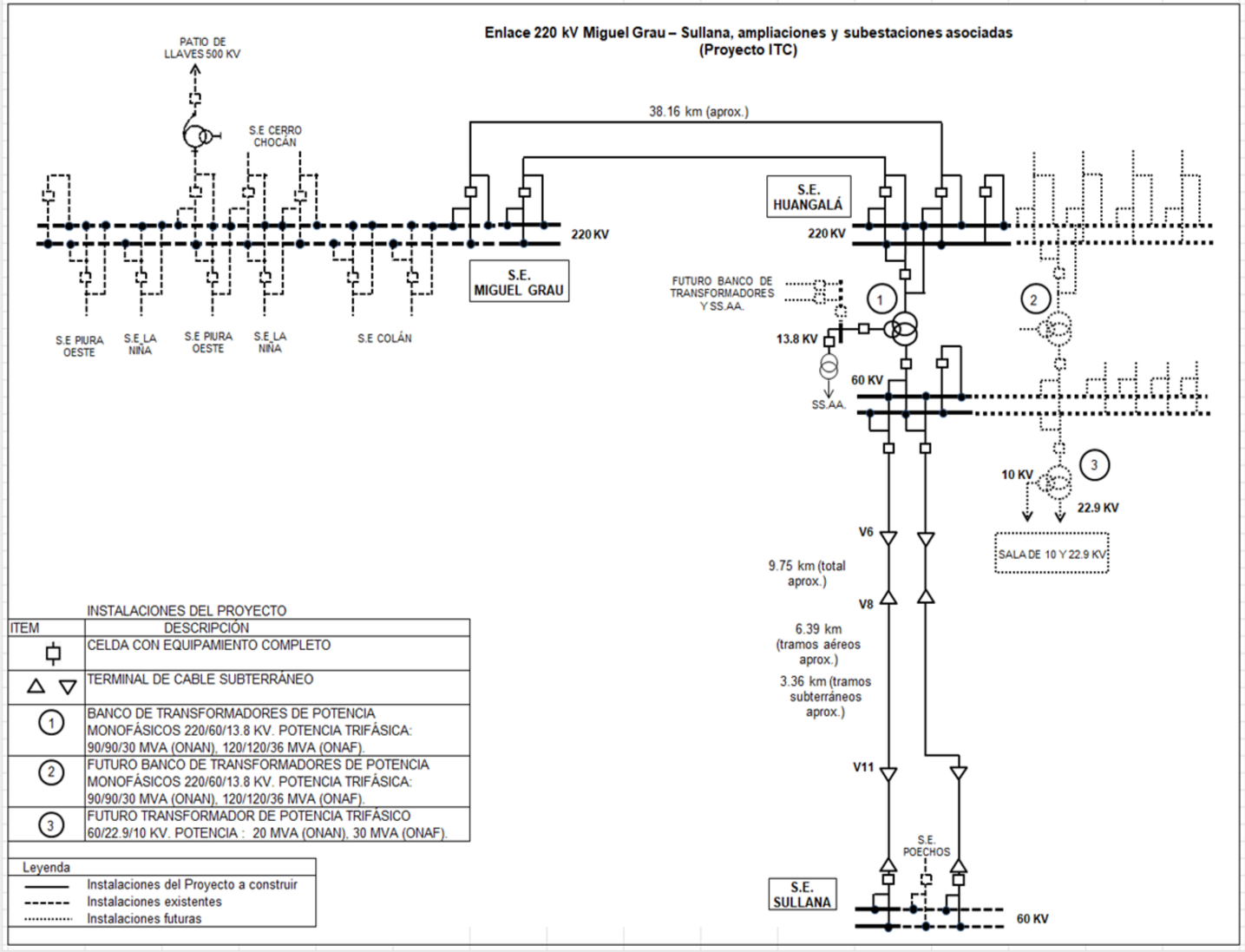
El proyecto comprende los siguientes componentes:

- ✓ **Componente 1: Líneas de Transmisión**
  - ❖ Línea en 220 kV Miguel Grau - Huangalá, en doble terna de aprox. 38.13 km y capacidad de 250 MVA por terna
  - ❖ Línea en 60 kV Huangalá – Sullana, en doble terna de aprox. 9.75 km y capacidad de 60 MVA por terna

- ✓ **Componente 2: Subestaciones**
  - ❖ Nueva Subestación Huangalá 220/60/13.8 kV con equipamiento convencional (AIS).
  - ❖ Ampliación de la Subestación Miguel Grau en 220 kV con equipamiento AIS. La ampliación será ejecutada en un área contigua a la subestación existente.
  - ❖ Ampliación de la Subestación Sullana en 60 kV con equipamiento AIS. La ampliación será ejecutada dentro del área disponible de la subestación.



PROYECTO: ENLACE 220 KV MIGUEL GRAU – SULLANA, AMPLIACIONES Y SUBESTACIONES ASOCIADAS (PROYECTO ITC)



PROYECTO: ENLACE 220 KV MIGUEL GRAU – CHULUCANAS, AMPLIACIONES Y SUBESTACIONES ASOCIADAS (PROYECTO ITC)

El proyecto comprende los siguientes componentes:

- ✓ **Componente 1: Líneas de Transmisión**
  - ❖ Línea en 220 kV Miguel Grau – Nueva Cruz Verde, en doble terna de aprox. 54.80 km y capacidad de 250 MVA por circuito.
  - ❖ Seccionamiento de la Línea en 60 kV Chulucanas-Morropón (L-6657D), con doble terna de aprox. 1.29 km con capacidad de 48.5 MVA/terna.

- ✓ **Componente 2: Subestaciones**
  - ❖ Nueva Subestación Cruz Verde 220/60 kV con equipamiento convencional (AIS).
  - ❖ Ampliación de la Subestación Miguel Grau en 220 kV con equipamiento AIS. La ampliación será ejecutada en un área contigua a la subestación existente.

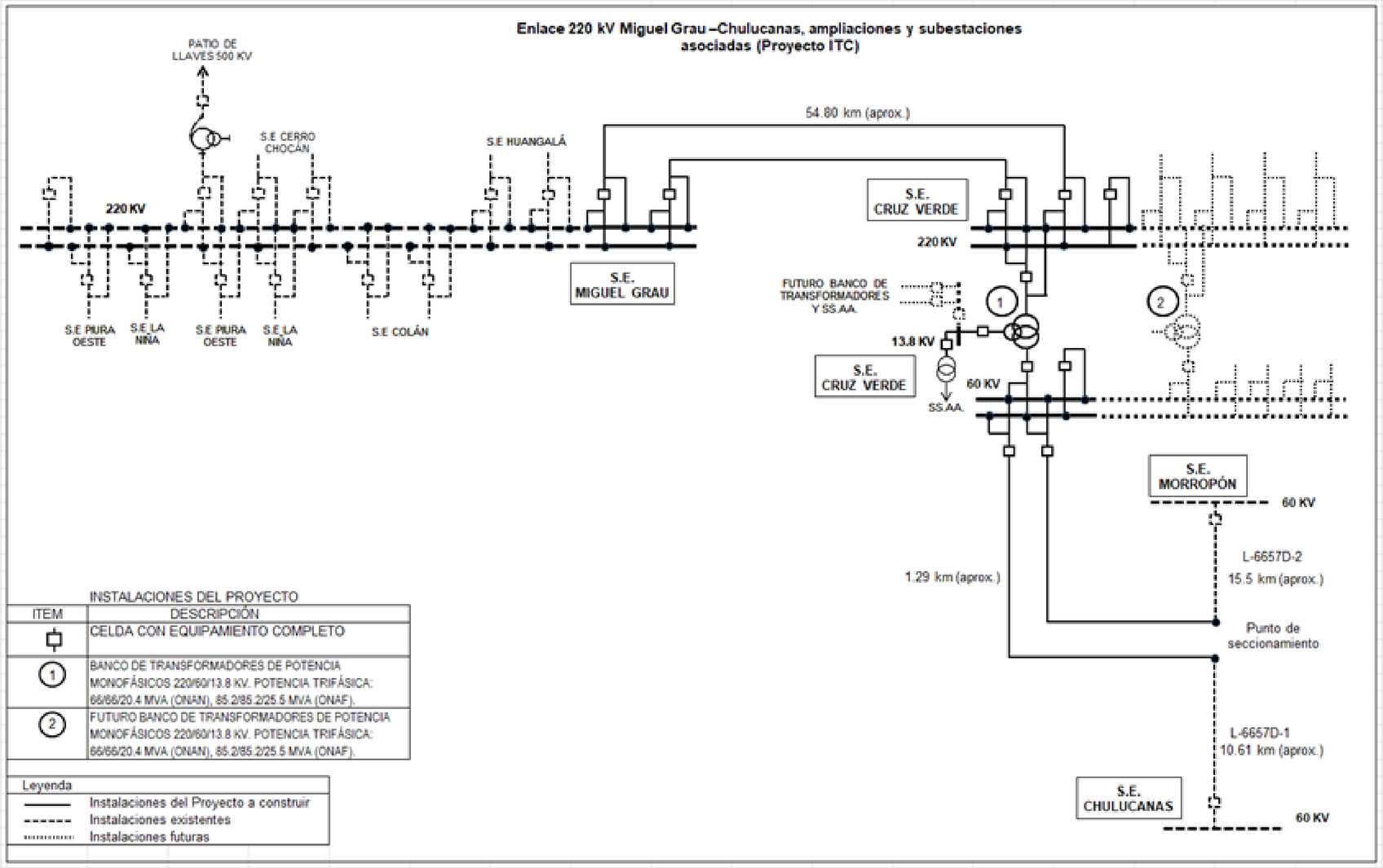


GRUPO 3

ESTRUCTURACIÓN

PRO INVERSIÓN

PROYECTO: ENLACE 220 KV MIGUEL GRAU – CHULUCANAS, AMPLIACIONES Y SUBESTACIONES ASOCIADAS (PROYECTO ITC)



GRUPO 3

ESTRUCTURACIÓN

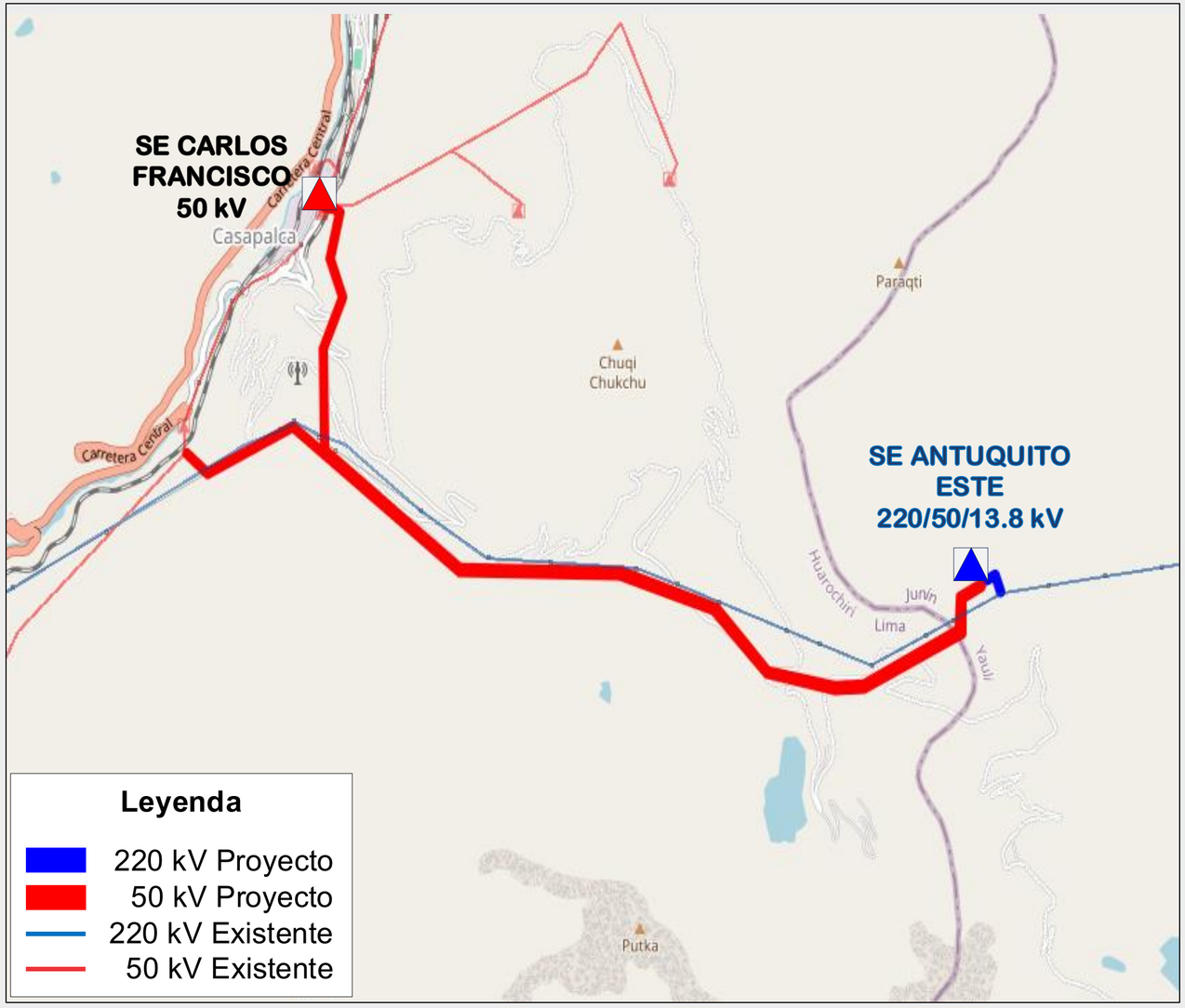
PRO INVERSIÓN

PROYECTO: NUEVA SE ANTUQUITO ESTE 220/50 KV Y ENLACES EN 220 KV Y 50 KV ASOCIADAS (PROYECTO ITC)

El proyecto comprende los siguientes componentes:

- ✓ **Componente 1: Líneas de Transmisión**
  - ❖ Línea en 50 kV Antuquito Este – Carlos Francisco, en simple terna de aprox. 6.61 km aéreo y 0.03 km subterráneo y capacidad de 50 MVA por terna.
  - ❖ Línea de derivación mediante seccionamiento de la LT 220 kV Orcotuna – Huanza (L-2116) de aprox.0.16 km, en doble terna, para su conexión a la Subestación Antuquito Este.
  - ❖ Línea de derivación mediante seccionamiento de la LT 50 kV Antuquito – Rosaura (L-6535B) de aprox. 6.19 km, en doble terna, para su conexión a la Subestación Antuquito Este.

- ✓ **Componente 2: Subestaciones**
  - ❖ Nueva Subestación Antuquito Este 220/50/13.8 kV con equipamiento de tecnología GIS (subestación con aislamiento en gas).
  - ❖ Ampliación de la Subestación Carlos Francisco en 50 kV con equipamiento HIS (aislamiento hibrido). La ampliación será ejecutada dentro del área disponible de la subestación.

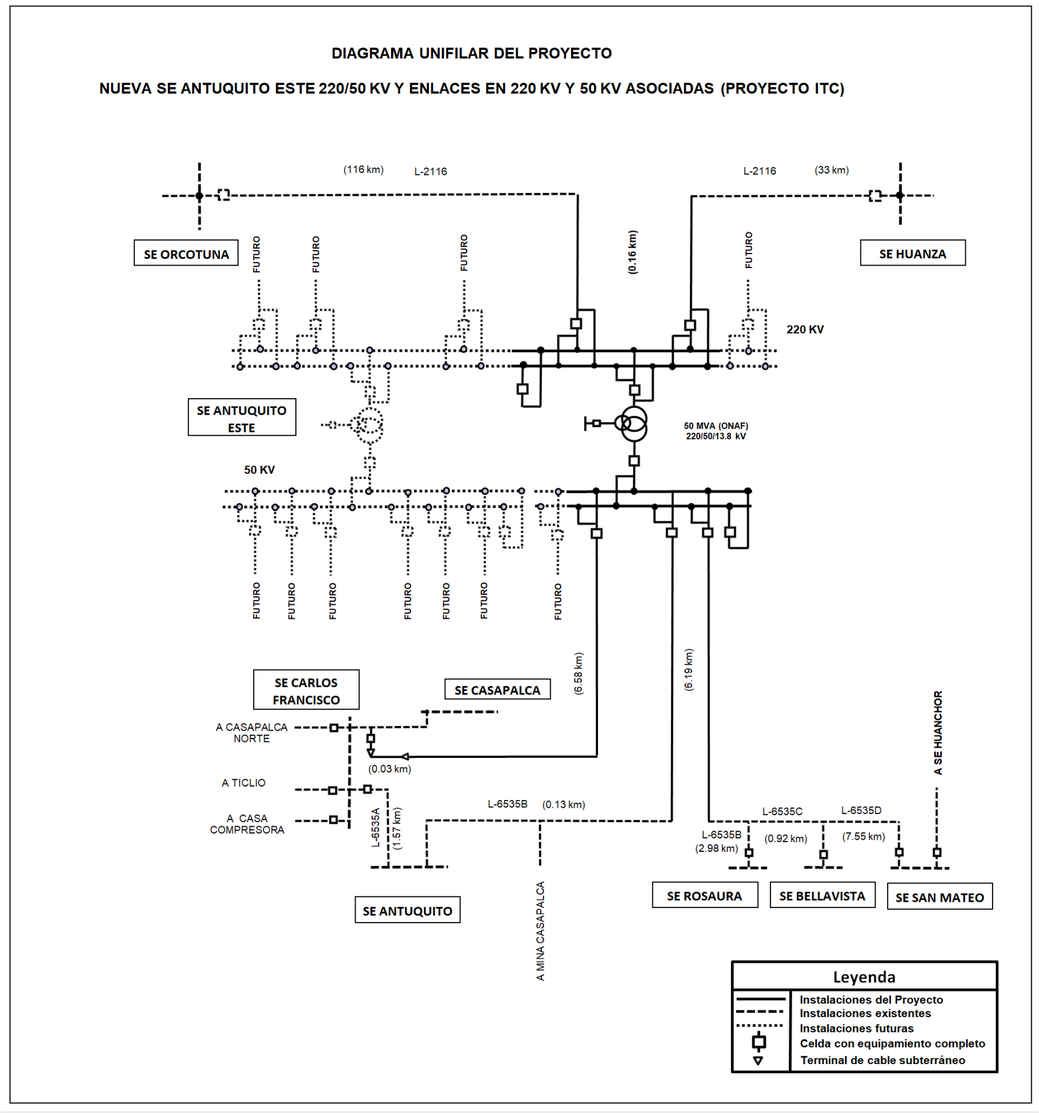


GRUPO 3

ESTRUCTURACIÓN

PRO INVERSION

PROYECTO: NUEVA SE ANTUQUITO ESTE 220/50 KV Y ENLACES EN 220 KV Y 50 KV ASOCIADAS (PROYECTO ITC)



GRUPO 3

1. INFORMACIÓN ARQUEOLÓGICA, SOCIAL Y AMBIENTAL SOBRE LOS PROYECTOS:

PROYECTO	MINISTERIO DE CULTURA		SERNANP
	Sitio arqueológicos o monumentos históricos	**Pueblos indígenas u originarios**	**Áreas Naturales Protegidas y Zonas de Amortiguamiento**
NUEVA VIRÚ	**Superposición** • Sitio Arqueológico “Área IX-X Cerro Alto Salaverry y Cerro Ochiputur” • Sitio Arqueológico " Área Villa Cerro La Mina”	NO	NO
MOCHE	**Superposición** • Sitio Arqueológico “Área IX-X Cerro Alto Salaverry y Cerro Ochiputur”	NO	NO
SULLANA	NO	**Superposición** • Una (01) Comunidad Campesina, la cual **NO está** identificada como parte de un pueblo indígena u originario.	NO
CHULUCANAS	NO	**Superposición** • Tres (03) Comunidades Campesinas, las cuales **NO están** identificadas como parte de los pueblos indígenas u originarios.	NO
ANTUQUITO	NO	**Superposición** • Una (01) Comunidad Campesina, la cual **SI está** identificada como parte de los pueblos indígenas u originarios **Quechuas**.	NO

GRUPO 3

PRO INVERSIÓN

2. CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS:

HITOS	PLAZO EN MESES (*)				
	“Enlace 138 kV Nueva Virú – Trujillo Sur, ampliaciones y subestaciones asociadas (Proyecto ITC)”	“Nueva SE Moche 220/138 kV y enlaces en 138 kV y 220kV asociados (Proyecto ITC)”	“Enlace 220 kV Miguel Grau – Sullana, ampliaciones y subestaciones asociadas (Proyecto ITC)”	“Enlace 220 kV Miguel Grau – Chulucanas, ampliaciones y subestaciones asociadas (Proyecto ITC)”	“Nueva SE Antuquito Este 220/50 kV y enlaces en 220 kV y 50 kV asociadas (Proyecto ITC)”
INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL	30	12	30	30	12
CIERRE FINANCIERO	32	14	32	32	14
LLEGADA DE EQUIPOS AL SITIO DE OBRA (*) CONFORME AL ANEXO 1 DE CADA CONTRATO	42	26	44	44	26
POC	52	36	54	54	36

(*) Plazo contabilizado a partir de la Fecha de Cierre.

PRO INVERSION

Bases del Concurso



GRUPO 3

1. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

REQUISITOS TÉCNICOS

El Interesado o integrante(s) del Consorcio, **directamente o a través de alguna(s) de su(s) Empresa(s) Vinculada(s)**, o en virtud de un contrato con un tercero, deberá(n) demostrar que opera(n) o ha(n) operado, durante dos años, desde el 1º de enero de 2020 a la fecha de presentación de la solicitud de calificación, sistemas de transmisión de energía eléctrica, de las siguientes características:

A. **Longitud de líneas de transmisión: No menor** de doscientos kilómetros **(200 km),** en tensiones igual o mayor a 220 kV;

B. **Capacidad de transformación: No menor** de trescientos MVA **(300 MVA)** en subestaciones, en tensiones igual o mayor a 220 kV.

REQUISITOS LEGALES

El Interesado y los integrantes del consorcio, de ser el caso, suscriban el Formulario 1, como declaración jurada de que acreditan una serie de requisitos (no haber contratado a asesorías de PROINVERSIÓN que participan en el proceso de adjudicación, estar incursos en impedimentos de acuerdo normas de contrataciones del Estado, invocar o ejercer cualquier privilegio o inmunidad diplomática, etc.

REQUISITOS FINANCIEROS

El Interesado o integrante(s) del Consorcio, directamente o a través de alguna(s) de su(s) Empresa(s) Vinculada(s) cuyas cifras o experiencia son invocadas para calificar, deberá(n) tener, individualmente o en conjunto en el último ejercicio anual concluido:

A. Un **Patrimonio Neto mínimo** de de cincuenta y cinco millones de Dólares de los Estados Unidos de América **(US$ 55,000,000)** y,

B. Un **Total de Activos mínimo** de ciento sesenta y cinco millones de Dólares de los Estados Unidos de América **(US$ 165,000,000).**

GRUPO 3

2. GARANTÍAS Y FACTOR DE COMPETENCIA

GARANTÍAS

Garantía de Validez, Vigencia y Seriedad de la Oferta	Garantía de Impugnación a la Adjudicación
US$ 2,000,000.00	US$ 1,482,042.78

FACTOR COMPETENCIA

Costo anual de Inversión + **Costo anual de O&M** = **Costo de Servicio Total**

- **Costo de Servicio Total:** Es la suma del costo anual de operación y mantenimiento más la anualidad del costo de inversión calculado con el Periodo de Recuperación y la Tasa de Actualización establecida en el LCE (12%).

GRUPO 3

3. ESTADO ACTUAL DEL CONCURSO

Recepción de Comentarios y/o Sugerencias a la Versión Inicial de los Contratos de Concesión

- Se espera recibir comentarios y/o sugerencias a las VIC hasta el 13.04.2026.
- Sobre la base de los comentarios y/o sugerencias recibidos, se procederá a su evaluación y, de corresponder, a su incorporación en la Segunda Versión de los Contratos de Concesión.

Calificación

- A la fecha, los interesados pueden efectuar el Pago de Derecho de Participación hasta el **27.07.2026.**
- Una vez efectuado dicho pago, podrán presentar la Solicitud de Calificación hasta el **05.08.2026.**

(*) Los plazos podrán ser modificados, de considerarse necesario.
(**) La participación mediante la formulación de comentarios y/o sugerencias se formaliza a través de la adquisición del derecho de participación, así como con el nombramiento de los agentes autorizados y representantes legales.

GRUPO 3

4. CRONOGRAMA DE LAS BASES

ACTIVIDAD	FECHAS
1. Convocatoria	**Jueves 12.03.2026**
2. Bases	
2.1. Consultas a las Bases	Hasta el miércoles 08.07.2026
2.2. Absolución a consultas a las Bases	Hasta el miércoles 22.07.2026
2.3. Publicación de las Bases Consolidadas	Hasta el martes 11.08.2026
3. Contratos	
3.1. Versión Inicial de los Contratos	Con la Convocatoria
3.2. Sugerencias a la Versión Inicial de los Contratos	Hasta el lunes 13.04.2026
3.3. Segunda Versión de los Contratos	Miércoles 13.05.2026
3.4. Sugerencias a la Segunda Versión de los Contratos	Hasta el lunes 15.06.2026
3.5. Publicación de la Versión Final de los Contratos	Miércoles 23.09.2026
4. Calificación	
4.1. Pago del Derecho de Participación	Hasta el lunes 27.07.2026
4.2. Presentación de solicitud de Calificación	Hasta el miércoles 05.08.2026
4.3. Subsanación de observaciones	Hasta el jueves 20.08.2026
4.4. Anuncio de Calificación	Hasta el jueves 03.09.2026
4.5. Formación o modificación de Consorcios	Hasta el miércoles 07.10.2026
5. Presentación de Ofertas y Buena Pro	
5.1. Presentación de los sobres Nro. 1 y Nro. 2 y Buena Pro (*)	A los 30 días calendario de la entrega de la Versión Final de los Contratos
5.2. Subsanación de Observaciones al sobre Nro. 1	A los 3 Días de la presentación de Ofertas
5.3. Apertura del sobre Nro. 2 y Buena Pro	
6. Fecha de Cierre del Concurso	Dentro de los 90 días calendario de otorgada la Buena Pro



Aníbal Del Águila Acosta
Director de Proyecto

adelaguila@proinversion.gob.pe
G_03-PT_2025-2034@proinversion.gob.pe

PRO INVERSIÓN

Contacto:

G_03-PT_2025-2034@proinversion.gob.pe
whuambachano@proinversion.gob.pe

Av. Enrique Canaval Moreyra 150
Piso 9, San Isidro
Lima 27 / PERÚ
T: +51 1 200 1200 Anx 1201
F: +51 1 221 2931

www.investinperu.pe